

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8077** *EUROFLECA, S.L.*

Edicto

D.^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1198/2009, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Carmen Tenza Muñoz, Pilar Moreno Venteo, Genoveva Amat Busquets, Antonio Martínez López y Roque Moreno Jiménez, se ha dictado auto en fecha 24-3-2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Eurofleca, S.L., por importe de 158.866,72 euros.

Barcelona, 7 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100023117-1